

**RESOLUCIÓN DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**BUIN****REGIÓN METROPOLITANA****URBANO****RURAL**

N° DE RESOLUCIÓN

**135**

FECHA DE APROBACIÓN

**24.11.2016**

ROL S.U.

**1593-46****VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 108-BU de fecha 19.10.2016  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 108-BU de fecha 19.10.2016  
 E) La Resolución N° 76 de fecha 29.08.2013 de Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultanea.  
 F) El permiso de Edificación N° 63 de fecha 29.08.2013.  
 G) La Resolución N° 21-A de fecha 26.02.2015 de Modificación de Proyecto de Edificación.  
 H) La Resolución N° 25 de fecha 26.02.2015 de Modificación de Proyecto de Loteo DFL 2 con Construcción Simultanea.  
 I) El Certificado N° 165 de fecha 14.12.2015 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 2)  
 J) La Resolución N° 176 de fecha 14.12.2015 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 2)  
 K) El Certificado N° 39 de fecha 02.03.2015 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 3)  
 L) La Resolución N° 15 de fecha 02.03.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 3)  
 M) El Certificado N° 117/2016 de fecha 30.06.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 4)  
 N) La Resolución N° 88 de fecha 30.06.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 4)  
 O) El Certificado N° 138/2016 de fecha 14.09.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 5)  
 P) La Resolución N° 119 de fecha 14.09.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 5)  
 Q) El Certificado N° 162/2016 de fecha 24.11.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 6)  
 R) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (ETAPA 6) de las obras de urbanización  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicadas en calle/avenida/camino LUIS HINOJOSA PASCUA N° 1651 LOTE 5B  
 localidad o loteo ALTO BUIN II (DE RESOLUCION 15/2013) sector URBANO  
 de conformidad a los antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 108-BU de fecha 19.10.2016

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_ (si corresponde)

## 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SpA	76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAIMUNDO VICUNA DIAZ	13.442.348-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO BENAVENTE UNDURRAGA	11.862.011-9

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:  
 (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

## LOTES:

a) 12 LOTES HABITACIONALES



5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.

b) REDES DE GAS.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

Un tramo vial de la Calle Alicia Santibañez que enfrenta los lotes de la presente Recepción según Plano adjunto

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> de superficie.

8.- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: ETAPA 6 DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "ALTO BUIIN II", SEGÚN PLANO DE LOTEÓ DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

LOTES RESULTANTES			LOTES RESULTANTES			LOTES RESULTANTES		
Nº	MZ	Sup. (m2)	Nº	MZ	Sup. (m2)	Nº	MZ	Sup. (m2)
Nº 67	--	152.23	Nº 73	--	144.88	Nº --	--	--
Nº 68	--	153.18	Nº 74	--	144.84	Nº --	--	--
Nº 69	--	157.36	Nº 75	--	144.50	Nº --	--	--
Nº 70	--	162.91	Nº 76	--	144.50	Nº --	--	--
Nº 71	--	205.72	Nº 77	--	144.50	TOTAL LOTES VIV.		12
Nº 72	--	144.71	Nº 78	--	144.50	TOTAL M2:		1.843,83

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)  SI  NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

	PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS		1.843,83	3,76%
AREAS VERDES (CESIÓN QUE NO SE RECEPCIONA EN LA PRESENTE ETAPA)		1.401,92	2,86%
EQUIPAMIENTO (CESIÓN QUE NO SE RECEPCIONA EN LA PRESENTE ETAPA)		1.059,43	2,16%
VIALIDAD (ETAPA 6)		826,68	1,69%
SUPERFICIE TOTAL ETAPA 6		2.670,51	5,45%
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO		48.993,40	100,00%

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1.3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	REINALDO RETAMAL DURÁN	DIMAAO - BUIIN	15.09.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	CARLOS CALDERON F.	AGUAS SAN PEDRO	12. 2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	CARLOS CALDERON F.	AGUAS SAN PEDRO	12. 2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	CARLOS CALDERON F.	SERVIU RM	03. 2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): TRÁNSITO	JUAN PABLO BENAVENTE U.	D. TRÁNSITO - BUIIN	29.01.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): ÁREAS VERDES	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): RED DE GAS NATURAL	LEONARDO SILVA	SEC	29.09.2016



CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	GALILEA SA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION	SERVIU	397	10.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA CALAN SpA	AGUAS SAN PEDRO	35	12.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA CALAN SpA	AGUAS SAN PEDRO	35	12.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CONSTRUCTORA CALAN SpA	CGE DISTRIBUCION	2397945	14.07.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	JULIO CARRASCO MOTANARES	SEC	1394299	24.05.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas TC1	LEONARDO SILVA MEDINA	SEC	746505	14.10.2016
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/>	CONSTRUCTORA CALAN SpA	DEPARTAMENTO DE TRANSITO	20/2016	09.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ALUMBRADO PUBLICO	GALILEA SpA	DIMAAO - BUIN	---	11.08.2016

## NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- La presente Resolución se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 162/2016 de fecha 24.11.2016, que recibe 12 viviendas Tipo B (Codorniz) de 70,84 m<sup>2</sup> c/u de dos pisos de altura, que generan una superficie total construida recepcionada de 850,08 m<sup>2</sup>. Alcanzando con la presente Recepción, 70 viviendas recepcionadas del conjunto Habitacional Alto Buin II, de la Comuna de Buin.
- 2.- La presente Recepción Parcial corresponde a los Lotes 67 al 78 del Loteo DFL2 con construcción simultánea denominado "Alto Buin II", aprobado según Resolución D.O.M. N° 76/2013 de fecha 29.08.2013 con Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N° 25/2015 de fecha 26.02.2015, para la propiedad ubicada en Calle Luis Hinojosa Pascua N° 1651 Lote 5B, Rol SII N° 1593-46, de la Comuna de Buin.
- 3.- Loteo cuenta con Recepción por parte de la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Buin respecto de las obras de Señalización y Demarcación Vial del Proyecto, Etapa 6,7,8 de Señalética, según Certificado N° 20/2016 de fecha 09.08.2016 de la Dirección de Tránsito.
- 4.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 11 de Agosto del 2016 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Alumbrado Público Tecnología LED del Conjunto Habitacional, Etapa II de Alumbrado.
- 5.- Se informa que para la presente Recepción, se hacen exigibles las medidas de mitigación establecidas en el ORD.SM/AGD/N°6617 de fecha 17.09.2014 que aprobó el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) del Proyecto "Conjunto Habitacional Altos de Buin", Comuna de Buin, que señala en su punto II Medidas de Mitigación, que se considerarán las medidas definidas en el mencionado documento, una vez recibidas las primeras 70 viviendas, siendo que en esta etapa, se alcanza dicha cantidad. Por lo anterior, se adjunta Certificado de Recepción las medidas de Mitigación para esta etapa según Certificado N° 24/2016 de fecha 25.08.2016 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.



